

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid o en el exterior en metálico, libranza o sellos del correo de la Administración, calle del Rubio, núm. 22, que no servirá la que no esté pagada.

Tarifas, 8 m. Peso. 30 cent. Cl. y Estad. 72.
Los suscriptos y suscripciones no admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 22.

AÑO XX, NUM. 3,577 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 231

RADANA ENRIQUETA FEIX TIENE EL HONOR DE PARTICIPAR QUE A FIN DE DAR MAYOR ESTACION Y ENGRANZAR SU ESTABLECIMIENTO DE MODAS, VESTIDOS Y ABIGRAS, LO HA TRASLADADO DE LA CALLE DE PUENTESARRA, 2, A LA PUERTA DEL SOL, NÚM. 4.

PRIMERA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 21.

La cotización oficial de la bolsa de hoy es la siguiente:

5 por 100 francos, 68-80 (alza 0-30.)

412 francos, 100-50.

Consolidados ingleses, 941-2 a 5-8.

Por la capitana general de Cataluña se ha publicado el siguiente documento oficial que anoche reprodujo la *Epoca*:

Estracto oficial de los partes, que se publica por orden del Excmo. señor capitan general.

Las pequeñas partidas de facciosos que se encuentran recorriendo el campo de Tarragona son perseguidas activamente y han sufrido ya algunos desastres.

La partida de Escoda sorprendió en Villanueva a tres carabineros. Uno de ellos consiguió recobrar su carabina luchando personalmente con un faccioso,

y se unió a otro puesto de un sargento y cuatro carabineros, que hicieron un nido de fuego a la facción de Escoda, consiguiendo contenerla hasta darles tiempo para unirse, como lo hicieron, con una compañía de Saboya, que llegó con el vapor *Lea* a Villanueva.

En el camino de Reus a Salou, una compañía del regimiento de Toledo alcanzó a una partida de 40 hombres que salió de Reus, a la que le causó dos muertos y diez heridos, dispersándose los restantes, que buscaron en la huida su salvación, y arrugando la mayor parte de sus malas armas, que se les cogieron.

Una compañía del regimiento de Lleida ha batido en el corral llamado Can Torres de Pradellá, a una partida de facciosos, dispersándolos y cogiéndolos dos prisioneros.

La persecución es activa y causa de que en su fuga los facciosos dejan algunos rezagados, que son hechos prisioneros por las fuerzas del ejército.

Fuerzas del regimiento de infantería de la Reina han batido en el bosque de Vilà, dispersándola completamente, una partida de sublevados, cogiéndoles 18 armas de fuego, tres blancas, una bandera, cuatro cananas y municiones.

Por parte del gobernador de Figueras se sabe que la gavilla capitaneada por Pejol ha sido batida y dispersa en el Coll de Pila de Arcos, hacia la frontera francesa, cogiéndole varias armas, tres caballos y los equipajes, viéndose obligada a refugiarse en Francia.

Tranquilidad en las demás provincias de España. Todas las líneas de comunicación expeditas.

La apreciable artista doña Matilde Ortoneda está siendo objeto en el teatro de la Zarzuela de Barcelona de los más espontáneos aplausos; pero cuando esta señorita alcanzó una verdadera ovación, hace pocas noches, según los periódicos de aquel punto, en el beneficio del Sr. Prats.

Va a crearse en Prusia una escuela de tiro de artillería análoga a la de tiro militar en Spandau, para experimentar todos los perfeccionamientos que se hagan en este arma y ejercitarse a los artilleros en el manejo de piezas perfeccionadas.

En *La Correspondencia de Galicia*, periódico que se publica en la Coruña, leemos lo siguiente:

«En el Passage ocurrió una lamentable desgracia. En la mañana del viernes apareció un hombre asesinado, corriendo diferentes versiones acerca de tal catástrofe. El juzgado se constituyó en el sitio donde estaba el cadáver, dando principio a la formación del competente sumario. Parece que se ha hecho alguna prisión.»

En una carta de Salas (Trempl), dirigida a un periódico de Barcelona, se dice que la cosecha de cereales no ha pasado de mediana en aquel país; pero en cambio la del vino promete ser abundante.

Según *La Crónica de Mauretania*, acaba de suicidarse en aquella ciudad una joven de veinte años que se había quedado a permanecer en una casa de la calle de San Salvador, y que por efecto, segun parece, de una enajenación mental

que hace algún tiempo la afectaba, se degolló ella misma con una cuchilla.

El contrato celebrado por el gobierno portugués con una casa inglesa, según digimos hace pocos días, se refiere a la concesión de una cable eléctrica, cuyas estaciones se fijarán en los puntos que indicamos.

El cable estará terminando dentro de dos años, y la casa inglesa dispondrá la concesión por diez, pasados los cuales el cable y las estaciones pasarán al Estado. El concesionario pagará además al Estado un tanto por ciento de los productos y los sueldos de los empleados que el gobierno nombre.

Dice *Los Sucesos*:

«Se ha nombrado de real orden una comisión, compuesta del inspector general D. Eugenio Barón, y del ingeniero jefe D. Manuel Aramburu, para que presenten las experiencias que van a verificarse en el Mont-Cenis, del camino de huerta económico del sistema Félix, próximo a abrirse al público, y estudien en el extranjero los resultados prácticos de las trazadas de fácil y económica ejecución.»

Ha sido naturalizado ciudadano portugués, el Sr. D. Lorenzo Piñón, subditio español.

Con motivo del regreso de los reyes de Portugal a Lisboa, se han verificado en aquella capital grandes fiestas y negocios públicos, que empezaron con un *Te Deum* cantado en la catedral.

La fiesta del 13 de agosto ha dado lugar en Bucarest a una manifestación popular en favor del emperador de los franceses. Se ha entregado un mensaje al representante de Francia en aquel punto.

Desde el 1º de octubre próximo se pondrá en vigor los convenios militares ajustados entre el gobierno prusiano y los Estados de la confederación del Norte.

Las elecciones para el Reichstag del Noreste deben verificarse en Sajonia a fin de mes; pero apenas se advierte allí movimiento electoral, siendo muchos más los que renuncian a ser candidatos que los que aceptan las candidaturas.

El Boletín de administración militar, periódico oficial del cuerpo, ha publicado la siguiente resolución:

«Excmo. Sr. El señor ministro de la Guerra dice hoy al capitán general de Castilla la Nueva lo que sigue:

«He dado cuenta a la Reina (q. D. g.) del expediente instruido en este ministerio con motivo de la documentada instantánea que V. E. cursó en 13 de enero último, y en la que el teniente general de cuartel en esta capital D. Anselmo de Blaser, acude en calidad contra el juez de primera instancia del distrito del Centro, a consecuencia de que había sido citado para que compareciese a las oficinas de la misma el 26 de noviembre de 1866 para que oyera una notificación de aquél juzgado, y no habiendo asistido al llamamiento, el expresado juez, a pesar de las reclamaciones de dicho general de que en observancia de lo prescrito en real orden de 22 de febrero de 1843, se le guardasen las consideraciones y privilegios que están debidamente establecidos en la legislación.

«Enterado S. M. teniendo en cuenta que solo en los casos en que por asuntos de la expresada sociedad y con arreglo a las leyes procediese el desafuero, sería cuando el interesado perdería ante el juez todo carácter que no fuera el de director de la misma, debiendo en todos los demás guardarse cuantas consideraciones correspondan a su categoría militar, ha tenido a bien declarar de conformidad con lo informado acerca del particular por el tribunal supremo de Guerra y Marina, que el teniente general D. Anselmo de Blaser ha podido

fundadamente escusarse a comparecer al juzgado del Centro de esta capital para prestar una declaración, porque según la citada real orden de 22 de febrero de 1843, confirmatoria de la de 12 de octubre de 1833 y de la de igual fecha de 1839, que en cada se abre a la ley de 11 de setiembre de 1829 restaurada por real decreto de 30 de agosto de 1833, siempre que los oficiales del

ejército y de marina desde comandante inclusive arriba, sean citados por alguno juez del fuero común con el indicado objeto de prestar declaración, ha de recordarse esto concordando aquellos y el juez a la sala primera de la audiencia territorial, en la forma que previenen las referidas disposiciones.—De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.»

De real orden, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarda a V. E. muchos años. Madrid, 22 de julio de 1867.—El subsecretario, Francisco Parreño.—Señor director general de administración militar.»

Don Fernando de Portugal ha terminado la regencia de que estaba encargado durante la ausencia de su hijo el rey D. Luis, y se dispone a emprender el viaje a París para visitar la Exposición Universal.

Además de la obra anunciada sobre Méjico, que está escribiendo el Sr. Zorrilla, retirado hoy a Quintanilla, pueblo de la provincia de Burgos, se ocupa en colectar las tradiciones de Castilla y glorias de Valladolid, cumpliendo con su obligación de cronista, cargo que ha sido conferido aquella diputación provincial.

No todos los que se aglomeran alrededor del estanque del Retiro, especialmente los días de fiesta, que es cuando hay más confusión, van con el objeto de entretenerte viendo návegas, pues La Esperanza sabe de alguno que mientras estaba muy distraído con aquel espectáculo, le quitaron el telón, y a una señora intentaron también robarla, aunque por fortuna infructuosamente. Sirve esto de advertencia, así es los que concurren a aquel paseo, como a las agencias de la autoridad que está allí de servicio.

El *Aviso del Orden*, diario de Nautilus da cuenta de la entrevista de monseñor Deschamps, con la infortunada viuda del caballero Maximiliano. El ilustre presidente no se atrevió a participar al desgraciado fin del emperador de Méjico, porque la enferma esquivaba la cuestión, aunque comprendiéndose que presintió la desgracia y teme conocer la verdad.

En *Los Dramas de Montfaucon*, 109

142 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

142 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ies, eardenos y contraidos, asoma una souria llenas de dulzura.

Era la razon que regresaba.

En efecto, mirando de nuevo la medalla:

—Ya me acuerdo... exclamo, ¡ya me acuerdo...

Aproximose entonces a la pálida llama de la hoguera y leyó:

—Juan Buridan.—13 de agosto de 1270.

Este nombre, esta fecha, era Berenguela misma quien las había grabado con la punta de un puñal al entregar su hijo en manos del fiel Landry y de su esposa Miguelilla, poco después de haber venido al mundo.

—Un paso mas y eres muerta! exclamó Berenguela.

—Era mejor está local! ahulló la vieja. —Vamos, muchachos, añadió dirigiéndose al conciliáculo, esquemosis de aquí a puntapiés y continuemos el sacrificio!

—Loca... loca... repitió Berenguela mirando tan pronto al niño como a la brecha. —Loca... volvió a decir con acento mas estruendo todavía; ¿por qué dices que estoy loca?

—Y apenas acabó de pronunciar estas palabras empezó a reírse con esa risa extraña y espantosa que solo poseen los miedicos privados de razón.

Pero de pronto extinguíose dentro de su pecho aquella risa terrible, y sus ojos se fijaron en el suelo con singular atención.

Arrodillose al pie del crucifijo y cogiendo del suelo un objeto se puso a contemplarlo detenidamente.

Era la medallita de San Martín del Campo.

Durante el tormento del niño rompió la cadena que la sujetaba a su cuello y cayó por tierra.

Magníficamente Berenguela la dió mil vueltas en sus manos.

Después con extraño acento murmuró:

—San Martín del Campo.

Al pronunciar estas palabras parece que uno chispa de inteligencia va a iluminar su espíritu, y que repentinamente la imagen del pasado, indistinta, impalpable principio, pero poco a poco visible y luminosa, revolotea ante sus ojos.

—Dios... los santos! repitió la vieja.

—A qué diablos pronuncias aquí semejantes nombres?... No has reparado en esa sombría cigüeña de ojos de fuego?... Pues ahí tienes nuestro Dios. Es Satanas, el espíritu del abismo... Es el esterreno del cielo... Eu cuanto a ese Dios de quien nos habías, ni lo coacemos ni queremos conocerle. Hemos renegado de él y de su nombre al celebrar el báculo.

—Entonces estaba loca... gimió la infeliz.

—Por favor, continúo después de una breve pausa, devolvedme mi hijo. ¡En nombre de Dios... en nombre de todos los santos os lo suplico...

La turba de brujas respondió a los rugidos de Berenguela con una carcajada.

—Dios... los santos! repitió la vieja.

—A qué diablos pronuncias aquí semejantes nombres?... No has reparado en esa sombría cigüeña de ojos de fuego?...

Pues ahí tienes nuestro Dios. Es Satanas, el espíritu del abismo... Es el esterreno del cielo... Eu cuanto a ese Dios de

quien nos habías, ni lo coacemos ni queremos conocerle. Hemos renegado de él y de su nombre al celebrar el báculo.

—¡El báculo!... repitió Berenguela con aterrizado acento, colocándose ante la

en moda las ciencias ó ciencias, y no había sabio que dejara de ocuparse en buscar la piedra filosofal, ni bruja que no celebrase el sábado.

Piperlo no se había equivocado.

A aquella turba de extraños personajes que contemplaba atónito, eran brujas y brujas que se reunían en aquel sitio solemne con el objeto de celebrar los horribles misterios del sábado.

Permitámonos decir unas cuantas palabras sobre esta ceremonia y su origen.

Michelet, el poeta-historiador, en su popular obra «La Hechicería» dice que hasta el año de 1049, no fueron los sábados mas que una ligera, pequeño residuo del paganismo.

El pueblo, dice, teme la luna, que juega influyendo sobre los bienes de la tierra.

Tiene por devotas a las viejas que ponen linternas a Diana el primero de mayo, festejan el *peruvigilium Veteris*, y por San Juan se mata el *Cabron de Prampus-Bachus Sabatius*, para celebrar las sabatinas.

«Cree orce, continúa Michelet, que las grandes y terribles revoluciones del siglo XI fueron originadas por estos misterios y por la vida nocturna del lebo, de ese animal salvaje como le llaman los brujos. Y puede ser muy bien que las pasadas revueltas empiezan muchas veces durante las fiestas nocturnas.

Las grandes luchas entre los cuervos, (bebidiendo la sangre unos de otros y comiendo la tierra) debieron, sin duda celebrarse el sábado.

«Quizás la Marsellesa de aquella época, que se cantaba mas bien de noche que de dia, sea un canto sádico.

Existe entre las brujas y las orcas una analogía admirable.

Le Soyer, en su tratado sobre los espíritus, hace observar que lo que se cantaba en las fiestas de Baco (Saturno) y de Belzebú... no es otra cosa que el antiguo grito de los brujos. ¡Hai!... sábado!

Otro autor dice simplemente que el nombre de sábado se dio a las reuniones ó conciliabulos de los brujos, porque estas se verificaban generalmente en sábado y que esta palabra se deriva de Sabat dies; el dia del Sabat, palabra hebrea que significa descanso.

Entre los antiguos era el sábado el dia consagrado a Saturno y los ingleses lo llamaron aun actualmente Saturday.

Calmet en su tratado sobre las apari-

ciones de los espíritus se expresa así:

«El pueblo, que ha dado el nombre de sábado a los conciliabulos de los bruj

Los cuidados que la reina de Bélgica consagra a su ciudad son de tal naturaleza, que según refieren todos los láblos, está convertida en una infatigable hermana de la Caridad que vive para su enferma.

El Amigo del Pueblo, periódico que se publica en Málaga, y que fué el que dio la noticia de la muerte del espada Lártiga en la plaza de toros de Puente Genil, despierte rotundamente la triste nube que se extendió en aquella capital por una equivocación.

El dia 31 de julio se hicieron interesantes experimentos en casa del astrónomo y aeronauta Sr. Flamanion, de París, delante de personas distinguidas en las ciencias y en la prensa. El Sr. Godard en su avión el telegrafo aereo, del cual es inventor; los salones estaban iluminados por medio de un nuevo sistema de lámparas de magnesio, invento del Sr. Lisse: la luz así producida era, en opinión de los asistentes, superior a la luz eléctrica.

Por último, escitó la atención de los ingenieros un nuevo freno, el freno Laurent, cuyo inventor expuso su uso por medio de una locomotora y un wagon de madera.

La reunión fue, pues, muy fecunda en ideas nuevas.

SEGUNDA EDICION. OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los siguientes documentos oficiales del ministerio de la Guerra:

Noticia oficial.—Los últimos telegramas recibidos en este ministerio de la Guerra dicen lo siguiente: «La columna del batallón de Alcántara, mandada por su jefe Gutierrez, batío ayer en Montblanc una partida revolucionaria como de 300 hombres, mandada por Baldich, Martí, Pino y otras caecillas, causando cuatro muertos y algunos heridos; la columna soló tuvo un caballo herido. Esta facción es la primera que ha esperado con toda su fuerza reunida, pues las demás evitan todo encuentro: su dispersión ha sido completa, y el entusiasmo de las tropas ha rayado en delirio, dando sin cesar vivas a la reina.

Las gavillas de Gerena andan erranadas por los bosques de la frontera, acosadas por las columnas que las persiguen sin descanso. El brigadier Cathalan con un batallón entró ayer sin novedad en Jaca, y hoy lo verificará otro batallón. Las facciones del alto Aragón se retiran así que se presentan las fuerzas de S. M., limitando sus movimientos a los valles de Hecho y Ansó; y se cree volverán a ganar la frontera, porque apenas la abandonan. Caspe, Sos y otros pueblos se disponen a rechazar por si solos, o au-

xiliados por el ejército y guardia civil, á los revolucionarios. Los pueblos en que han estado los sublevados, y que se consideraban algo agitados, se han presentado voluntariamente á pagar la contribución.

El prefecto de Perpiñán avisó que los gendarmes franceses habían arrestado a 30 rebeldes de los batidos en el Coll de Plà, malando un sargento que se resistió a entregarse. El embajador de S. M. en París, con referencia al prefecto del alto Garona, dice lo siguiente: «La insurrección de España vencida; se aguarda la entrada de los refugiados. Diez han sido cogidos con Moriones, el que estaba armado de un puñal y revolver, y en su maleta se encontraron preclaras y pasaportes españoles. Se ha dado orden para internarlos en el Norte, y las tropas francesas cubren la frontera para hacer lo mismo con todos los que vayan entrando. En el resto de la Península reina completa tranquilidad.»

Por resolución de 13 de agosto de 1867 y real orden de 29 del mismo mes se ha conferido, á propuesta del director general de infantería, el empleo de teniente coronel primer jefe del segundo batallón del regimiento infantería de Iberia, núm. 30, a D. Francisco Guzman y Tofia, comandante del regimiento infantería de Estremadura, núm. 15; el de comandante del tercer batallón del regimiento infantería de América, número 14, a D. Nicomedes Ruiz Capilla, comandante graduado capitán del regimiento infantería Fijo de Ceuta; é igual empleo de comandante con destino al segundo batallón del regimiento infantería de Estremadura, núm. 13, a don Manuel Uruga de Iredin, capitán del de Castilla, núm. 18.

El Español continúa publicando los partes oficiales sobre la cuestión de orden público. He aquí los que inserta hoy:

La partida que iba al mando de Morenas ya disuelta é internada en Francia, atropelló á los pueblos por donde pasaba, llenándolos de espanto.

Después de haberse llevado de Anso a don Genaro Brun, D. Javier Brun y D. José Lopez, poniéndolos en libertad cuando entregaron la suma de mil duros cada uno, pidió dos mil quinientos duros a D. Ignacio Alastruey y D. Mariano Solano, prendiendo á un hijo del primero y un hermano del segundo, y exigiéndoles los caballos. Es o pasó en Verdun, llevándose el metálico del alfalfa y raciones de pan, vino, carne y aguardiente.

Esta provincia sigue completamente tranquila. Pueblos en que han estado los sublevados ó que se consideran algo

agitados, han venido á hacer el pago de la contribución.

El espíritu del país, inmejorable.

Tranquilidad y confianza absoluta en la firmeza del gobierno para el sostenimiento del orden. Las partidas en fuga y disolución. Se asegura que ayer ha sido batida la de Valls. Hoy deben caer sobre Sort las tropas para completar el estérmino.»

Lérida, 21.
La facción capitaneada por Contreras ha sido batida, rota y dispersada, con mucha pérdida en Hostal del Rey. Se la persigue activamente en su fuga hacia Francia. Hay en toda la provincia completa tranquilidad.»

Valencia, 21.
La Guardia civil ha batido á la partida facciosa de Montllor, causando varios muertos y heridos y cogiendo muchos prisioneros, sin que por su parte haya tenido pérdida alguna. En la provincia completa tranquilidad.»

Barcelona, 21.
Completa tranquilidad. Siguen acogiéndose al bando del capitán general los restos dispersos de los sublevados. La sublevación puede darse por terminada.»

El gobernador superior civil de Cuba participa con fecha 3 del actual, por la vía del consul de España en Southampton, que no ocurría novedad en la isla.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Montinri (islas Baleares), con 3000 reales, y de Agreya (Soria), con 5000.

También se hallan vacantes dos plazas de médicos cirujanos de La Guardia (Toledo), con 4000 rs. cada una.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Huesca, 21.
«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta*. Hé aquí estos documentos oficiales:

Sevilla.—Gobierno de la provincia:

«El Exmo. señor capitán general de este distrito ha publicado con fecha 17 del actual el siguiente bando:

D. Manuel Lassala y Solera, capitán general de Andalucía, etc.

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme el Exmo. señor presidente del consejo y ministro de la Guerra, con fecha de hoy he dispuesto:

1.º Declaro en estado de guerra las provincias de Andalucía y Extremadura que forman el distrito militar de mi mando.

2.º En este día queda constituido el consejo de guerra permanente.

3.º Todos los que tomen las armas contra el gobierno, y directa ó indirectamente contribuyan de cualquier manera a que el orden público se altere, serán juzgados por el consejo de guerra.

Se han publicado ya en Madrid los bandos de las autoridades de las provincias, declarando en estado de guerra todas ellas conforme anunció la *Gaceta</i*

unstancias, en la firme convicción de que para el bien, solo para el bien, y nuestra seguridad, habré de ejercerle; empero, si contra mis esperanzas, hubiere entre vosotros algunos tan perveros como ilusos que dieseis oídos a las sugerencias de los enemigos de todo gobierno, voluntad energica tengo y fuerza material me sobra, para hacerles sentir instantáneamente todo el peso de mi autoridad, y seré con ellos tanto más inexorable, cuanto mayor será el desgano que habré sufrido.

Victoria 17 de agosto de 1866.—Autó María Garrigó.

Valencia.—D. Manuel Gasset y Merladr, teniente general de los ejércitos nacionales, senador del rey, capitán general de Valencia, etc., etc.

En uso de las facultades extraordinarias que me ha conferido el gobierno de S. M., ordeno y mando:

Artículo 1.º Quedan declaradas en estado de guerra las provincias que comprenden este distrito militar.

Art. 2.º Los autores, cómplices y encubridores de los delitos de rebelión y sedición y sus anejos, serán juzgados militarmente por el consejo de guerra ordinario, formado con arreglo a ordenanza.

Art. 3.º Los que contribuyan de cualquier manera a cortar o interrumpir las líneas telegráficas y los ferrocarriles, serán tratados como reos del delito de rebelión, y castigados con la pena marcada para este en las ordenanzas generales del ejército.

Art. 4.º También serán sometidos al mismo consejo de guerra los acusados de toda clase de delitos que directa o indirectamente afectan al orden público, los de robo, incendio, hurto, contrabando, defraudación y falsificación contra el Estado, y los de desacato a la autoridad.

Art. 5.º Todos los que no estén competentemente autorizados para el uso de armas, las entregarán en el preceptivo término de veinticuatro horas en esta capital, en el parque de artillería y en los demás puntos donde designe la autoridad militar. Los contraventores a esta disposición, serán tratados como reos de resistencia a mi autoridad.

Art. 6.º Las autoridades civiles y judiciales continuaron funcionando en los demás asuntos propios de sus atribuciones que no se refieren al orden público, y respecto a este en los que tengan a bien delegarlos, en uso de las atribuciones de que me hallo revestido.

Valencia, 18 de agosto de 1867.—Máuel Gasset.

—Málaga.—Gobierno militar.

D. Carlos de Frédéric y Alvarez, brigadier del ejército y gobernador militar de esta plaza y provincia, etc., etc. Hago saber que el Excmo. señor capitán general del distrito me ha mandado publicar el bando siguiente:

En cumplimiento de las órdenes que han sido comunicadas por el gobierno de S. M., la reina (q. d. g.) y con conocimiento de las autoridades civil y judicial, ordeno y mando:

Artículo 1.º Quedan declaradas en estado de guerra según las disposiciones de la ley de orden público, las provincias que comprende este distrito militar.

Art. 2.º Los que tomen las armas contra el gobierno y directa o indirectamente contribuyan a alterar el orden público, o cometan cualquier otro de los delitos comprendidos en el título 3.º, libro 2.º del Código penal, sus cómplices o encubridores, serán juzgados por mi consejo de guerra ordinario, conforme a las disposiciones del capítulo 3.º de la citada ley.

Art. 3.º Si dichos delitos se cometen con infracción de lo mandado en el art. 26, trat. 8.º, tit. 10 de las reales órdenes, los reos de ellos serán castigados con las penas que marca el mismo artículo.

Art. 4.º Por ahora quedarán conociendo las respectivas autoridades judiciales de los delitos que trata el art. 53 de la citada ley de orden público, reservándose el evoear el conocimiento de los que estime conveniente para someterlos a los consejos de guerra.

Art. 5.º Las autoridades civiles seguirán ejerciendo sus funciones en todo lo que no se refiere al orden público, auxiliando a los militares según las disposiciones de los arts. 50, 51 y 52 de la citada ley.

Granada 17 de agosto de 1867.—Antonio María Blanco y Castaño.

En su consecuencia le hago público con las formalidades que la ordenanza prescribe, para que sea conocido de los habitantes de esta capital y su provincia; esperando de la sensatez y cordura de este leal vecindario y demás pueblos, que conservándose como hasta ahora el orden público no habrá necesidad de aplicar a persona alguna el rigor de la ley.

Dado en la ciudad de Málaga á 18 de agosto de 1867.—Carles Frédéric y Alvarez.—Por mandado de S. S., Miguel Molina y Teran.

TERCERA EDICIÓN.

Ha vuelto á París el representante de Italia en Francia, Sr. Nigris, encargándose inmediatamente de los negocios de la embajada. Con esto quedan destruidos todos los rumores que han corrido sobre rompimiento de relaciones de Italia con Francia.

Algunos periódicos franceses dicen que los emperadores de Francia no venían a Marsella para ser investidos.

saria al príncipe imperial la estancia en dicho punto á causa de la temporada que ha pasado en Luchon.

Las últimas noticias del Japón dicen que un japonés había disparado un tiro al representante de Holanda en Yeddo. El representante holandés no ha sido herido; el agresor fué preso.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general Santana ha sido enviado a Veracruz para ser a juzgado.

Dice de Nueva-York que la fragata austriaca *Elisabeth*, ha llegado a Nueva-Orleans para ponerse a las órdenes del almirante austriaco Tegethoff.

El *Eco de Badajoz* muestra deseos de que se establezca allí pronto la guardia rural como se va verificando en otras provincias.

El oídomo no se ha presentado con grande intensidad hasta ahora en los viñedos de Extremadura.

Dice la *Gaceta de Almanza del Norte*. El viaje a Salzburgo:ponde á las tuazas y al carácter del emperador Napoleon que ha querido manifestar al emperador de Austria su simpatía personal. Sería inconveniente atribuir a Napoleon en estos momentos otras intenciones políticas. El emperador francés ha demostrado antes de su viaje ser afecto á las coras pabellones e infatigable en sus esfuerzos para acrecentar el bien social de Francia.

La *Gaceta de Almanza del Norte* dice que el *Diario de los Debates* sobre la entrevista de Salzburgo, é insiste en que Prusia observa con escrupulosa exactitud las stipulaciones del tratado de Praga. El citado periódico aprueba la actitud de los más importantes periódicos de Viena y especialmente del *Debate*, y cree que si no hay provocación previa no se tratará de una alianza ruso-prusiana.

Las noticias de Italia tanto interiores como exteriores son muy contradictorias.

Mientras se dice que Mazzini y otros revolucionarios reunidos en la república de San Marino, preparan un inmediato ataque sobre los Estados pontificios, se atribuye a Garibaldi un discurso en que da dieciocho á Roma no se puede ir sino bajo la bandera de Victor Manuel, y que no ha llegado aun el momento de otrar. De igual manera, mientras que la presencia del general Lamarmora en Berlín acrece los rumores relativos á una inteligencia entre Italia y Prusia, la *Epoque de Paris* afirma haberse establecido la antigua inteligencia entre Italia y Francia.

En algunos círculos políticos de París se aseguraba hace tres días que Pío IX había dirigido una carta autógrafa al emperador Napoleon, manifestándole los proyectos declarados de los garibalinos y sus manejos contra Roma.

Espérase en París, donde va á visitar la exposición Universal, al príncipe Othon de Baviera, hermano del rey Luis II.

El sábado fué publicada el acta del Parlamento británico modificando las formas de prórroga durante las vacaciones. En consecuencia, la reina Victoria está autorizada para dar una proclama que deberá considerarse por todos como un aviso oficial, quedando prorrogado el Parlamento hasta el día designado, á pesar de todas las leyes y precedentes contrarios.

El bill para la continuación de las 13-yes sobre estradiación, cuyo plazo de cumplimiento está a punto de expirar, fué leído por tercera vez y adoptado por la cámara de los Lores.

Dice de Salzburgo que no irá á aquella población, como se había anunciado, el rey de Baviera durante la estancia de los emperadores.

Tampoco harán SS. MM. II. el proyectado viaje á Berchtesgaden (Baviera).

El emperador Napoleon ha tenido en Salzburgo una larga conferencia con el presidente del consejo de Ministros austriaco, barón de Rastiz.

El rey de Suecia salió ayer 21 de Berlín para volver á su reino pasando por Stralsund.

Los emperadores franceses prolongarán su permanencia en Salzburgo hasta el viernes próximo.

Casi todos los periódicos de Viena están de acuerdo en considerar la entrevista de Salzburgo como prenda de paz para Europa.

El periódico italiano *El Movimiento*, anuncia que la escuadra italiana permanecerá desguizada por razones imprevistas de economía. Algunos buques continuarán cruzando por el litoral pontificio, para impedir toda tentativa de desembarco en el litoral pontificio.

El gobierno otomano ha enviado un cuerpo de ejército de siete mil hombres á las fronteras de Servia. Esta resolución ha sido tomada en un gran consejo presidido por el sultán. Los armamentos del gobierno servio han motivado esta decisión.

El *Frendenblatt* de Viena dice que se van á suprimir en Austria ocho regimientos de coraceros para aliviar el tesoro del Estado.

La *Gaceta de Bayona* anuncia que el ministerio de la Guerra en aquel reino cuida de examinar todos los experimentos de nuevas armas de fuego y ha pedido un modelo de un cañón de seis tubos.

Un periódico de Cassel, el *Morgenzeitung*, publica una carta del rey al prefecto de la provincia manifestando su satisfacción por la acogida cordial que se le ha hecho, en la cual ve S. M. una prueba de la confianza de la población en su gobierno. El rey encarga al prefecto decir á sus administrados que mas tarde se propone residir mayor tiempo en Cassel, y termina manifestando al prefecto su reconocimiento por los buenos resultados que ha producido su administración.

El *Debat de Viena* hablando de la entrevista de Salzburgo, dice lo siguiente: «Tenemos plena confianza en el mantenimiento de la paz, al menos en lo que se refiere á la cuestión alemana. Según nuestros informes, reina el mero convencimiento entre los hombres políticos reunidos actualmente en Salzburgo de la tendencia pacífica de la entrevista de los soberanos. El mantenimiento de la paz parece ser en estos momentos el objetivo supremo de todos los esfuerzos.»

Dice de Nueva-York que los habitantes de la Carolina del Sur se niegan á pagar los impuestos.

Todas las tropas francesas que actualmente se encuentran en el campamento de Chalons, tienen fusiles Chassepot. El efecto de las descargas con esta clase de armas se parece á un redoble de tambor por la precipitación de los disparos. El campamento se levantará el dia 1.º de setiembre. El general en jefe de las tropas, general Ladmirault, saldrá del campamento del 23 al 24 de este mes.

Últimamente han tenido lugar dos conferencias en el sur oeste de Alemania. En Neustadt se reunieron los diputados del Palatinado con el fin de terminar las medidas que debían adoptarse contra los perjuicios que irroga la nueva legislación bávara á las leyes y libertad del Palatinado.

En Maguncia fueron los demócratas de Hesse, Nassau y Francfort los que se reunieron con el objeto de promover una agitación democrática que hiciera la guerra á los liberales adictos á la unión con Prusia.

El 8 y 9 del mes próximo habrá toros en Cáceres y está contratado al efecto el espada Rafael Molina (Lagartijo), que no es conocido aun en aquella plaza, y como segundo espada el banderillero Juan Yust. Se lidiarán seis toros cada tarde de la ganadería que fiel del marqués de la Conquista, y Lagartijo dará el quiebro en la silla y hará otras variadas suertes.

Los concurrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

Los concorrentes á los baños de Trillo han tenido el 15 una fiesta animadísima en la que tomaron parte no sólo los que habían acudido á tomar aquellas aguas si no también la gente moza del pueblo y hasta los individuos de tropa aliados residentes. Hubo cucañas, corridas de gallos y por la noche un gran baile y piñata de dulces. Las familias que están en Trillo han tenido una fiesta similar.

El mismo tiempo continúa diciéndose que iba á embarcarse en Liorna para Caprera.

El Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro, que ha pasado una temporada en los baños del Pirineo, regresó hace pocos días a Valencia, marchando inmediatamente al pueblo de Bétera.

En Orihuela empezó la feria hace pocos días, notándose bastante animación. El mercado de genoveses no ofrecía nada de particular, tanto porque escaseaban las clases como los compradores.

Escriben de Balmaseda que se habían celebrado las fiestas de San Roque en medio de una animación extraordinaria. El gobernador de Vizcaya concurreció á ellas y fué muy obsequiado.

En Santander se está trabajando para establecer un colegio donde puedan recibir los conocimientos preparatorios para todas las carreras los jóvenes de aquella población.

En Oviedo despegó el lunes una tormenta que lanzó varias chispas eléctricas; pero sin ocasionar desgracia alguna.

De un despacho tegráfico de Salzburgo fechado el 19:

«El emperador de Austria y el emperador de los franceses, después de un paseo por la ciudad, han tenido esta mañana la primera entrevista. Asórgase que ambos soberanos han mostrado intenciones completamente pacíficas y por consecuencia que no se ha tratado de ningún proyecto de alianza. SS. MM. se limitaron á discutir las eventualidades posibles. La cordialidad íntima que existe entre ambos soberanos puede considerarse como una garantía de acuerdo entre Austria y Francia.»

La *Gaceta de Augsburgo* afirma que el gobierno francés ha declarado que las pretensiones de la Prusia de intervenir en la política interior de Dinamarca a pretorio de proteger los intereses alemanes en los ducados del Elba eran inaudísimas, y que en caso necesario estaba resuelta á intervenir en favor de Dinamarca como garantía moral que es del tratado de Praga. La noticia, caso de ser cierta, tendría grave lad.

La escuadra prusiana del mar del Norte ha recibido orden de ir á cruzar en el Báltico, donde se hallan reunidas actualmente las escuadras de Suecia, de Rusia y de los Estados Unidos de América

En Kaschan y Teheran florece principalmente la industria de la fabricación de vasijas de barro y de porcelana. Las fábricas que antes había en Krum han cesado de trabajar a consecuencia de la grande introducción que habrá de producirse de la China, de Francia y de Inglaterra.

EL IMPERIO BIRMAN.

Residencia de un médico europeo en la corte de Mandalay.

Situado frente al Indoostán, al lado opuesto del golfo de Bengala, el Birman se extiende hacia el Oeste de la península, cuyo centro forma el reino de Siam, al paso que el Este se divide entre el Annam y el Cambodge; dándose ésta península diversos nombres; pero el más exacto es el de Indo-China, porque los pueblos que la habitan, muy semejantes entre sí al parecer por las costumbres, la religión, el gobierno y el idioma, pertenecen a la vez del carácter chino y del印io. Pero dicho parecido general no es todo, sin embargo, notables diferencias; y concretándose al imperio Birman; el de los ingleses en la India. Como ambos se engrandecen simultáneamente, fueron pronto enemigos; y en menos de medio siglo, después de dos guerras desastrosas, los birmanos se vieron obligados a ceder a Inglaterra tres importantes conquistas, el Assam, el Aracan y el Pegon, perdiendo igualmente en la cesión parte de su territorio; pero el principal peligro del Birman lo ocasiona la proximidad y consolidación del poder británico. Toda la costa marítima y la parte comprendida entre los ríos están hoy en poder de los ingleses, dando solo esta posición una superioridad innata. ¿Quién puede prever los resultados? Toman algunas ligeras decisiones para que de cesión o cesión ó de anexión en anexión todo el pueblo birman sea dominado por el gobierno inglés, y los desordenes de que suele ser teatro Birma apresurarán indudablemente este cambio. En la actualidad está aquél país siendo víctima de la guerra civil a consecuencia de una revolución que ha convertido el palacio real en teatro de escenas sangrientas: los rebeldes, a punto ya de alcanzar la victoria, fueron rechazados, aunque no vencidos, y se ocupan hoy en provocar un levantamiento en las provincias. La actitud de las autoridades inglesas ante dichos sucesos, su enemistad hacia el actual gobierno, el lenguaje de sus periódicos, y en particular de la *Gazette of Rangoon* y del *Times of India*, manifiestan disposiciones amenazadoras. Es natural que los ingleses deseen hacerse dueños de las provincias birmanas que separan la India de la China y del Cambodge, donde les inquieta la prosecución de una comisión francesa de exploración. El *Times of India* declara que «ha llegado el momento de poner término a aquellas discordias». Esta advertencia, cuyo sentido es fácil comprender, podría motivar vías de hecho, lo que da más oportunidad al estudio de aquel país, en tanto que goza de su independencia, presentándose el cuadro de una civilización original que no ha podido hasta ahora modificar la influencia europea.

Ningún guía más ilustrado y propicio para ese que el Sr. Adolf Bestian, este médico de Bremen, después de haber explorado la América, ha recorrido el Oriente desde 1861 a 1868. Empezó su viaje por la Indo-China; le prosiguió a

algunas veces fueron abandonadas sus capitales más florecientes, por una similitud profunda. Los catástrofes abundan en la historia de los birmanos, mezclándose en los triunfos y las guerras que han sostenido con sus inmediatos vecinos, y los Estados de Siam y China encierran los más desastrosos reversos y las victorias más brillantes. Hace cien años Ava, capital del Birman, acababa de ser tomada por los paganos; la independencia nacional estuvo destruida; pero un soldado advenedizo, Alempra, consiguió reconstruir el trono, reunir las fuerzas dispersas del Birman, y reconquistar a Ava inmediatamente; extendió en pocos años su dominación por todos los países cercanos, y así emprendió la conquista de Siam, arruinando la ciudad de Jouthia, que era su capital.

Otro poder se formaba, sin embargo, al propio tiempo que el imperio birmano; el de los ingleses en la India. Como ambos se engrandecen simultáneamente, fueron pronto enemigos; y en menos de medio siglo, después de dos guerras desastrosas, los birmanos se vieron obligados a ceder a Inglaterra tres importantes conquistas, el Assam, el Aracan y el Pegon, perdiendo igualmente en la cesión parte de su territorio; pero el principal peligro del Birman lo ocasiona la proximidad y consolidación del poder británico. Toda la costa marítima y la parte comprendida entre los ríos están hoy en poder de los ingleses, dando solo esta posición una superioridad innata. ¿Quién puede prever los resultados?

Toman algunas ligeras decisiones para que de cesión o cesión ó de anexión en anexión todo el pueblo birman sea dominado por el gobierno inglés, y los desordenes de que suele ser teatro Birma apresurarán indudablemente este cambio. En la actualidad está aquél país siendo víctima de la guerra civil a consecuencia de una revolución que ha convertido el palacio real en teatro de escenas sangrientas: los rebeldes, a punto ya de alcanzar la victoria, fueron rechazados, aunque no vencidos, y se ocupan hoy en provocar un levantamiento en las provincias. La actitud de las autoridades inglesas ante dichos sucesos, su enemistad hacia el actual gobierno, el lenguaje de sus periódicos, y en particular de la *Gazette of Rangoon* y del *Times of India*, manifiestan disposiciones amenazadoras. Es natural que los ingleses deseen hacerse dueños de las provincias birmanas que separan la India de la China y del Cambodge, donde les inquieta la prosecución de una comisión francesa de exploración. El *Times of India* declara que «ha llegado el momento de poner término a aquellas discordias». Esta advertencia, cuyo sentido es fácil comprender, podría motivar vías de hecho, lo que da más oportunidad al estudio de aquel país, en tanto que goza de su independencia, presentándose el cuadro de una civilización original que no ha podido hasta ahora modificar la influencia europea.

Ningún guía más ilustrado y propicio para ese que el Sr. Adolf Bestian, este médico de Bremen, después de haber explorado la América, ha recorrido el Oriente desde 1861 a 1868. Empezó su viaje por la Indo-China; le prosiguió a

través del Japón y la China proclamando dichas, y lo ha terminado recorriendo la Mongolia y la Siberia.

Promete escribir la relación de sus peregrinaciones por todas aquellas tierras, al propio tiempo que un estudio profundo sobre el Budismo, religión practicada de una manera más o menos completa en los países que ha recorrido, y objeto principal de sus investigaciones; pero lo único que hasta ahora ha publicado es su viaje al Birman. El Sr. Bestian subió al Fraquaddy hasta Mandalay, su actual capital; en ella fue honrado con la hospitalidad real, residiendo bastante tiempo en el palacio del soberano; el salón de Mandalay no pudo, como hubiera querido, entrar en China por el camino del norte, pasando por Bhamo, y tuvo que volverse por el sur a Molmein, de donde pasó a Siam. Vamos, pues, siguiendo al Sr. Bestian a dirigir una ojeada al imperio Birman, presentar la descripción de las peregrinaciones del viajero y recordar las circunstancias más notables de su estancia en la residencia real.

A fines de abril ó principios de mayo empieza la estación de las lluvias, que da por resultado el desborde temporal del Fraquaddy y demás ríos; los valles poblados y el Pegon se inundan completamente teniendo que comunicarse sus habitantes por medio de barcas hasta finales de noviembre, en que se retiran completamente las aguas. En el Norte se diferencia algo la distribución de las estaciones: el invierno, que empieza en noviembre y termina en febrero, más frío sin ser nunca gélido, es la mejor estación y la época de las recolecciones; en verano, tampoco son los calores tan grandes como en el resto del país. Cuando faltan las lluvias la carencia del arroz originaria un hambruna espantosa, si el Pegon no produce bastante para remediarla. El agua llega a ser tan escasa y mala a fin de la estación de las lluvias, que motiva una verdadera calamidad para ciertos cantones. El momento que precede, y el que sigue inmediatamente a la de las lluvias son tan extraordinariamente incalables a causa de las mismas que se exhiban de aquél solo abrazado y saco al humedecerse, y del limo fangoso sometido a la acción de un sol ardiente, entornos debe evitarse emplear cualquier viaje.

Las orillas del Fraquaddy ofrecen al viajero un variado espectáculo. Ya se navega entre llanuras desiertas, selvas, terrenos en que solo se descubren chozas de comerciantes establecidos de trámite en tramo para surtir los buques, y zonas de casas de madera destinadas a alojar a los viajeros; ya se ven a uno y otro lado rocas pintorescas sobre las que se eleva alguna pagoda, y aldeas entre los árboles de las colinas que limitan el río.

Con frecuencia se ven en sitios completamente despoblados algunos leones de piedra ó estatuas a los lados de una escalera dando a entender que hay cerca un monasterio, y se cruza, finalmente, por delante de ríos y florecientes ciudades ó de ruinas que recuerdan un pasado glorioso. Aquel valle puede ser considerado como la cuna del pueblo bir-

man, cuyas más importantes capitales han sido edificadas siempre a orillas del Fraquaddy, hasta tal punto, que al seguir el río se siguen también, por decirlo así, las vicisitudes del imperio, encontrando los recuerdos de su gloria, ó recordando las huellas de sus desgracias y postración.

La primera ciudad de importancia que se encuentra es Prome, hoy de los ingleses; pero que fué capital de los birmanos después de Tagoung, en una época que se hace remontar a varios siglos antes de la era cristiana, fué fundada por Brattabong (el hijo de los dos hermanos), favorito del rey de los Nagas (ó serpientes), cuyos cuerpos la sirvieron para marcar el recinto de la nueva ciudad; y por la ira, que le dio un ojo más con el que podía verlo todo, y una lanza con la que nadie podría resistirse. El orgullo le hizo perder todas aquellas ventajas; su posterioridad se extinguir pronto, y despué s de una nueva dinastía, que tuvo un brillo instantáneo, desapareció el imperio víctima de las guerras civiles, aunque logró restablecerse algo más tarde. Algunas ruinas, conocidas bajo el nombre de ciudad de la Ermita, indican el sitio donde estuvo construida aquella antigua capital: la moderna conserva el recuerdo de Brattabong, cuyo nombre y aventuras corren de boca en boca, y al que representan varias estatuas. Dicen de una de ellas que el ojo maravilloso pasaba cada dos días de una mejilla a otra, y en otra estatua ha desaparecido casi por completo aquél signo, por los besos de sus adoradores.

El edificio mejor de Prome es la gran pagoda dorada, construida sobre una plataforma, a la que se llega por una escalera de piedra que guardan varios leones colosales; el patio está lleno de kioscos, pabellones y capillas; el edificio contiene estatuas de Gautama de barro cocido, cubiertas de estuco y de un barniz negro sobradoreño. Desde la pagoda se descubre todo el valle; el semicírculo que forma al estenderse está lleno de monasterios, y las alturas que lo rodean presentan un cirulo de pagodas. Frente a Prome se estiende una elevada colina cortando el río, como si fuera un caballo; desde su crin se ve por una parte una cadena de montañas cubiertas de bosques espesos que se pierde de vista, y por el otro el Fraquaddy formando una ancha línea a través de las aguas verdes del mar; delante y a sus pies la ciudad de Prome y su gran pagoda dorada. La montaña es sagrada, porque Gautama predijo en ella la fundación y grandeza de Prome, y en un templo se conservan dos fósiles a quienes se llama los antepasados, y que parece representan al fundador de Prome bajo su forma primitiva de castor, que fue la que tuvo en una existencia anterior.

A corta distancia de Prome indican algunas banderas la senda que conduce al viajero a través de la selva hasta un valle lleno de rocas y cruzado por un torrente, donde se encuentra la cueva del pie de Budha. Mas lejos presenta la estructura de las rocas una inmensa bóveda formada por un estrato natural, cubierto de espesa vegetación; un lago estiende al pie sus turbias aguas, en tanto que las grietas de las rocas dan salida

al agua sobre un gran peñascoso, en donde la mano de los devotos budhistas ha esculpido una figura que ha llegado a ser uno de los primeros objetos de veneración.

Después de haber traspasado el límite de las posesiones inglesas, se cruza, siempre subiendo el río, por delante de las rocas encarnadas de Maum, tras de las cuales se eleva sobre una alta colina la pagoda dedicada por los birmanos a la memoria de Bandula, su heroe y desgraciado defensor en la guerra contra los ingleses. Mas lejos está Magweh y su pagoda titulada el checho de Esmeraldas, donde se conservan reliquias de Gautama: este edificio, situado en la orilla escarpada del río, con su parte inferior de ladril o rojo, su planta en forma blanca, su fachada dorada destaca sobre el azul del cielo, y la verdura de los árboles que la rodean, atrae las miradas, así por su posición como por el juego y armonía de sus colores.

Después de haber atravesado el río del agua fétida, como es ésta, aunque rica en manantiales de petróleo que esa plena los arroyos y producen una renta anual de 1.262.225 rupias, y cruzado el desierto de arena en medio del cual eleva su cabeza cónica el apagado volcán de Poppataung, se llega a Syllent, que es una ciudad importante. Con un día más de navegación nota el viajero por las puntas de un gran número de pagodas que se eleva a Pagan, una de las antiguas capitales del imperio.

Esta capital, que ha reemplazado a Prome, fue reconstruida tres veces. Contó entre sus grandes reyes a Noatasa, ardiente defensor del budismo, y cuya religión reformó llevando a cabo algunas guerras en su nombre; y Yansita, uno de los personajes más notables de la brillante corte de Noatasa, y que subió al trono mediante las turbulencias que siguieron a la muerte de aquel rey. Alausind, que conquistó a Tescasseri, al sur de la península, apoderándose de Geylan y llevando sus armas vencedoras hasta Delthy, en el Indoostán, finalmente Narapatising, que fundó a Martaban Taoy, y se distinguio por su celo religioso tanto como por sus conquistas.

Una terrible invasión china concluyó con aquel imperio: Pagan fué destruido hacia el fin del siglo XIII, quedando solo de él algunas aldeas y numerosas pagodas, que han debido motivar el proverbio de los birmanos, «innumerables como las pagodas de Pagan». Todo recuerda allí a los reyes y héroes que la habitaron: el pescado de oro de Noatasa, el caballo alado de Yansita y la huella de una multitud de creencias religiosas y tradiciones nacionales.

A tres jornadas de Pagan se encuentra la unión del Fraquaddy y su principal afluente el Kiedwen, y una corta navegación conduce al viajero a Ava, la ciudad de las joyas, convertida en capital después de algunos ensayos infructuosos, para alejar la capital del imperio de las orillas del Fraquaddy.

(Se continuará.)

DIARIO DE MADRID

SANTOS DEL DÍA 22.—San Felipe Belalcázar confesor. — Vigilia.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Sierros de María (plaza de San Nicolás), donde se celebrará a San Felipe Benito con misa cantada y que presidirá don Mateo Yagüel y por la tarde en los ejercicios será orador D. Juan José Morego, se dará absolución general y se terminará con procesión de reserva.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Olvido, y será oradora la misa mayor D. Pablo Moreno y por la tarde en los ejercicios don José Llivas.—También continua la novena de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, y será orador D. Raimundo Carrillo.—En la parroquia de San Pedro sigue la novena del glorioso San Roque por la noche, y será orador D. Jaime Martínez.—En las Trinitarias predicará por la tarde D. Pedro Palomeque, y en el oratorio del Olivar por la noche don Félix López Soldado.—En la iglesia de San Cayetano continua una devota novena al purísimo Corazón de María y predicarán en los ejercicios a las cinco y media de la tarde el Sr. Cardona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en las Calatravas, 6 la de la calle de la Justicia.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 23.—Parada: Burgos.—Jefe de Estado: General comandante del primer regimiento, D. Miguel de Armas y Matute.—Vista de hospital: Mallorca, quanto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Segundo de Ingenieros, tercero de Artillería.—El general gobernador, Pavia.

JARDÍN.—Una pobre mujer enferma a consecuencia de un parto e impedida de acudir a la criatura se recomienda a los buenos sentimientos de las personas caritativas. Calle de Mira el Rio, Alca, núm. 9, cuarto segundo izquierdo.

EPECTACULOS PARA MANANA.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2 de la noche.—Función 81 de abono.—Tercer tercio de tres y tercero de cuatro.—Grandes ejercicios teatrales y gimnásticos.

CAMPOS ELISEOS.—A las 9 de la noche.—Ejercicios del célebre Ethard.—Concierto por la banda militar del regimiento de Ingenieros.—Fuegos artificiales.

TEATRO.—A las 9.—Busto vivo.—Una pieza nueva.—El maestro de baile.

CAPITANES.—A las 9.—Sistema Hopkinson.—Una pieza nueva.—Pépita.

PAUL.—(Teatro de verano).—A las 9.—Función encirológica.

FIERAS MARINAS.—En la calle de Alcalá, 187 29, se exhibe una colección de fieras marinas domesticadas.

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DÍA 22.

BONOS PÚBLICOS.

Por 100 consolidado contado.

Ident. a fin de mes..... 31-30

Ident. a fin del próximo..... 32-30

1 por 100 diferido al contado..... 30-30

Ident. a fin de mes..... 28-30

Américas de primera clase..... 28-30

Ident. de segunda..... 26-28

Duda del personal..... 24-26

Billetes hipotecarios..... 22-24

Carreteras, 100.000..... 20-22

Emissions, 400.000..... 18-20

Ident. a fin de mes..... 16-18

Ident. a fin de año..... 14-16

Ident. a fin de año..... 12-14

Ident. a fin de año..... 10-12

Ident. a fin de año..... 8-10

Ident. a fin de año..... 6-8

Ident. a fin de año..... 4-6

Ident. a fin de año..... 2-4

Ident. a fin de año..... 0-2

Ident. a fin de año..... 0-2